



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

Plaza Nuestra Señora del Pino Nº2

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Monumento Histórico-Artístico. Arquitectura residencial tradicional con patio central , integrada en el entorno monumental de la Basílica.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte del entorno urbano de la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Alejandro M. del Castillo Bravo de Laguna "Conde de la Vega Grande"

ESTADO :

| | |
|-------------|---|
| CERRAMIENTO | Color dominante blanco sobre enfoscado en paramentos de piedra. |
| ZÓCALOS | |
| BALCONES | Balcón con balaustres de madera, de gran calidad. |
| CARPINTERÍA | Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas. |
| ORNAMENTOS | Molduras, cornisas y recercados en piedra natural de gran valor compositivo respecto al conjunto. |
| CUBIERTA | Cubierta inclinada de teja curva en buen estado. |
| ALTURA | Dos plantas. |

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº057

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez